

MUNICIPALIDAD DE FRESIA  
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
OFICINA DE PRESUPUESTO Y  
CONTABILIDAD



DECRETO ALCALDICIO N°F- 676

FRESIA.,

**27 MAYO 2021**

VISTOS:

- se adjunta;
- 1.-Memo SOC N°38 de fecha 19.05.2021 y que
  - 2.-La Ley N°18.695 de 1988 “Orgánica Constitucional de las Municipalidades”.
  - 3.-El Fallo del Tribunal Electoral de la Xa. Región Los Lagos, de fecha 01 de noviembre del año 2016, que proclama Alcalde según el Art. 127 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
  - 4.- El Decreto Alcaldicio N°1001 de fecha 04.04.2019, que nombra Director Titular, para la Dirección de Control
  - 5.-El Decreto Alcaldicio N°1544 de fecha 13 de mayo del 2019, que nombra subrogancia para el cargo de Secretario Municipal.
  - 6.-El decreto Alcaldicio N°2085 de fecha 14.12.2020 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2021.-
  - 7.- El Decreto Alcaldicio N°1176 de fecha 18 de junio del 2020, que nombra subrogancia para directora de administración y Finanzas.

DECRETO:

1° REINTEGRESE: a nombre de Secretaria de planificación Serplac X. Región, RUT N°60.103.008-K, por un monto de \$6.850 (seis mil ochocientos cincuenta pesos), correspondiente a monto no utilizado en su totalidad del proyecto denominado “Registro Social de Hogares 2020”.

2° IMPUTESE: el gasto que demande el presente Decreto a la cuenta 2140513“Adm. Fdos. –Registro Social de Hogares 2020” del Presupuesto Vigente para el año 2021.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FRESIA UNIDAD DE CONTROL MUNICIPAL	
FECHA INGRESO	24 MAYO 2021 <i>P20/46</i>
FECHA DESPACHO	24 MAYO 2021 <i>1000/46</i>
FIRMA RECEP.	

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.



*[Handwritten signature of Cecilia Barahona Añazco]*

CECILIA BARAHONA AÑAZCO  
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

RGB/CBA/HAC/MSD/dma



*[Handwritten signature of Rodrigo Guarda Barrientos]*

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS  
ALCALDE DE LA COMUNA